

Presidente interino como de hecho lo fué, y tomó posesion del mando que le entregó el Gral. Diaz de la Vega, el dia 15 de Agosto. La Masonería no podia ser fría espectadora de estos hechos, ó por mejor decir, los masones mexicanos, que tanto habian sufrido en sus personas é intereses, y que tenian parte muy activa en la revolucion, no solo no podian consentir en que ésta fuera falseada, y mucho menos que otras personas que los caudillos de la revolucion, ocuparan los principales puestos, así es, que desde luego se pusieron en movimiento, y sin embargo de que el Gral. Carrera observó una conducta decente y sus providencias tendian á mantener el orden y restablecer la paz, se vió obligado, al ver que no era aceptado por los caudillos del Plan de Ayutla, y por algunos Gobernadores de los Estados, á renunciar, y entregó el mando á D. Rómulo Diaz de la Vega el 12 de Setiembre del mismo año de 1855.

La Masonería pasó una plancha circular á las LL.: de los Estados, para que marcharan uniformes, á fin de que las diversas opiniones no hicieran que despues de sacrificios tan grandes, se diera el triunfo á los defensores de los principios contra los cuales se habia combatido.

El artículo 4.º del Plan, daba lugar al falseamiento de la revolucion, así es, que fué preciso trabajar con empeño, hasta que declarado por los caudillos que el Gral. D. Juan Alvarez era el general en jefe á que se referia el Plan de Acapulco, éste se movió con sus tropas el 8 de Setiembre, para Cuernavaca, y D. Ignacio Comonfort, marchó para arreglar en el interior á los jefes que habian proclamado diversos planes, lo que conseguido, la cosa pública tomó un aspecto favorable.

Reconocida la acta de Ayutla con las reformas hechas en Acapulco; los reaccionarios comenzaron á poner trabas; pero el Gral. Alvarez espidió un decreto el 24 de Setiembre, nombrando los representantes segun el Plan de Ayutla, y los convocó para que se reunieran en Cuernavaca el 4 de Octubre para que hicieran el nombramiento de Presidente interino y llenaran sus demás atribuciones.

Los masones unidos al partido del progreso comenzaron á

formar el programa de Libertad y Reforma, y solo se aguardó la instalacion del gobierno y del congreso, para poderlo desarrollar.

CAPITULO XVIII.

Comprende del año de 1855 al de 1860, principio de la Reforma, nueva guerra de las clases privilegiadas Clero y Milicia.

El dia 4 de Octubre, en el Teatro de Cuernavaca, fué instalada la Junta de Representantes; D. Ignacio Comonfort se presentó y despues del discurso que pronunció el Gral. Alvarez fueron nombrados para formar la mesa de la Junta, D. Valentin Gomez Farias, presidente, y D. Melchor Ocampo Vicepresidente, secretarios, D. Benito Juarez, D. Francisco Zendejas, D. Diego Alvarez y D. Joaquin Moreno, de los cuales solo el Sr. D. Diego Alvarez, no era mason mexicano.

Recibida la votacion, quedó electo Presidente de la República el Gral. D. Juan Alvarez, quien prestó juramento de guardar y hacer guardar el Plan de Ayutla.

Las LL.: creyeron que establecido el gobierno y ocupada la capital de la República, unidos los principales caudillos de la revolucion merced á la actividad y esfuerzos de Comonfort, la cosa pública marcharia bien y la reforma tendria lugar, pero el clero es tenáz, y el ejército permanente no estaba conforme, mejor dicho, los generales, jefes que habian visto fracazar todos sus proyectos de ambicion y propension de dominar; así es que, en Ulúa hubo un motin que fué sofocado, y síntomas de una reaccion se empezaban á percibir.

El Sr. Alvarez formó su Ministerio de los Sres. Comonfort, Juarez, Ocampo y Prieto y se comenzaron á dictar las providencias administrativas, que se estimaron convenientes, como fué la de formar un Estatuto orgánico supuesto que no se podia presentar de pronto la Constitucion.

El partido liberal estaba contento con la eleccion de Mi-

nistros, pues representaba la union y que ninguno de ellos era nuevo en la política. El Presidente expidió la convocatoria el 16 de Octubre, llamando un congreso extraordinario que constituyera la nacion bajo la forma republicana, democrática representativa, haciendo modificaciones á la expedida en 1841, y se designó la ciudad de Dolores para la reunion del congreso el 14 de Febrero de 1856, á cuya apertura de sesiones concurriera el Supremo Poder Ejecutivo.

Una carta del Lic. Zerecero en que á nombre del general Alvarez aseguraba que este señor nunca habia pertenecido al partido puro, causó gran sensacion y alarma y enervó la accion del gobierno haciendo que se pensara en que la revolucion que se acababa de consumir no solo seria estéril como todas las anteriores, sino que iniciadas las reformas, el clero y la milicia serian los primeros en promover la reaccion. El Presidente Alvarez comprendió la necesidad que tenia de sistematizar la marcha que debiera seguir en el gobierno y para ello pensó consultar con algunas personas; aunque disgustado ya, por las alarmas que cada día crecian, conocia que debía renunciar su puesto que no habia pretendido y que tanto le molestaba.

Las personas llamadas por el Presidente acudieron al llamado, y se les consultó, sobre si seria conveniente que él se separara del Poder, ó si en el caso de continuar deberia cambiar el Ministerio, y qué cualidades debia buscar en los ministros. El temor de que se turbara el orden si el Sr. Alvarez se separaba de la presidencia, le hizo opinar porque siguiera en ella, y nombrara un Ministerio en que siguieran los Sres. Comonfort y Juarez; pero como en el invierno la salud del Sr. Alvarez sufría mucho, manifestó que por este motivo se decidia á dejar el mando por lo menos hasta que cambiara la estacion. Esto hizo variar la resolucion y ya no se pensó en el nuevo Ministerio, supuesto que el Presidente sustituto lo nombraria. El Sr. Alvarez con una abnegacion y desprendimiento que lo honran, nombró Presidente sustituto al Sr. Comonfort, quien para él era un ciudadano ilustrado y buen patriota, que contaba con el apoyo de la opinion y con la confianza que merecia,

y le entregó el Poder el 11 de Diciembre de 1855; lo que no dejó de disgustar á muchos de los miembros del partido puro.

Nombró su ministerio formado de los Sres. D. Luis de la Rosa para Relaciones exteriores, D. Ezequiel Montes para Justicia é Instrucción pública; D. Manuel Siliceo, para Fomento; D. José María Lafragua, Gobernación; D. Manuel Payno, Hacienda; Gral. D. José María Yañez; Guerra. Aunque el Sr. Comonfort era mason, ninguna de las personas que escogió como Ministros de Estado lo eran.

Un programa desarrollando los principios democráticos proclamados en el Plan de Ayutla fué presentado como guía de la conducta que el gobierno se proponia seguir y fué bien recibido por la nacion, así como el nombramiento de los ministros por sus buenos antecedentes de honradez, patriotismo y moralidad, y por su actividad y buenos deseos de servir, prestando ayuda al Presidente con sus conocimientos y buena ilustracion.

La Masonería, así como la nacion, formó halagüeñas esperanzas en la marcha administrativa y esperó que los hechos confirmaran esta esperanza; todo caminaba bien, pero en Puebla, al siguiente día de haber tomado posesion del Poder el Sr. Comonfort, se verificó un motin á consecuencia de haberse dicho que el Obispo iba á ser desterrado. El toque de arrebato que se dió en Catedral y algunos grupos de plebe que quiso sorprender los cuarteles, y los dragones pertenecientes á la Brigada del general Gütian que se desprendieron de Amozoc se les unieron, y aunque fueron disueltos, los dragones que marcharon para Zacapoaxtla, puesto á la cabeza de ellos el citado general Gütian y de acuerdo con el cura, se pronunciaron contra el Gobierno, tomando por pretesto la ley de justicia que dió el Sr. Juarez desaforando á los sacerdotes y á los militares. El Sr. Labastida que entonces era el Obispo de Puebla, aparentaba que guardaba armonía con el Gobierno y así lo manifestó por medio de una carta; y aun excitó á los pueblos de Zacapoaxtla á que depusieran las armas; pero estaba de acuerdo y era muy de su gusto el movimiento efectuado.

Las fuerzas que mandó el gobierno, al mando del general La Llave, coronel Arteaga y teniente coronel Calderon, defecionaron, pues estaban contaminadas por los pronunciados á los que unido el coronel Osollos, tomó el mando y entró á Teuzitlan.

Tres clérigos en Oaxaca y un capitán español, también levantaron el grito para que subsistieran los fueros eclesiástico y militar. En Zacatecas los frailes Biscarra y Tovalina estaban comprendidos en una conspiración y por todas partes el clero y la milicia se movían para derrocar al naciente gobierno de Comonfort: la masonería, repito que no solo en México sino en todas las partes del mundo; no ha sido ni puede ser indiferente á los acontecimientos políticos; cuando éstos afectan ó atacan los principios ó fundamentos de la misma masonería, y como por los trabajos de esas dos clases privilegiadas, el clero y la milicia, se destruían los adelantos conseguidos de la reforma, los masones mexicanos tomaban parte en todos estos acontecimientos aun cuando no fuera con otro carácter que el de simples ciudadanos; pues los preceptos masónicos jamás pueden llegar al caso de hacer que el indiferentismo sea cualidad inherente del mason; no, la masonería forma hombres probos, pero no egoistas, así es, que en esta vez, y en otras muchas sin formal acuerdo de los altos cuerpos, ni de las LL., la masonería por medio de sus miembros tomaba una parte muy activa en las cuestiones de interés; por lo mismo, viendo que sus adelantos venían por tierra despues de tanto sacrificio por conseguirlos, se puso de lado del gobierno contra las maniobras de los conservadores ó amigos de los fueros.

Los curas procuraban que las suscripciones á los periódicos liberales disminuyeran, hacían entender que los principios liberales se oponían al cristianismo, y que eran herejes los gobernantes y todos los que tenían ideas progresistas: algo más hacia, y este es el más terrible cargo que se le podía hacer, que empleaba los bienes de la Iglesia en fomentar las revoluciones, pagando con ellos las fuerzas reaccionarias, causando con estos muertes y todo género de calamidades.

La defección del coronel D. Severo Castillo fué lo que más reanimó á la reacción; este jefe que bajo la palabra de caballero se había comprometido con el Presidente Comonfort, en San Juan de los Llanos, se pronunció uniéndose á las fuerzas que iba á batir, y arreglado con D. Antonio Haro y Tamariz lo proclamó Presidente secundándolo todos los demás jefes, menos el coronel Arteaga y Teniente coronel Flores.

Habiéndose pedido el restablecimiento de las Bases Orgánicas de 1843, entre tanto se reunía el congreso, Haro, Güitán y Castillo circularon el Plan recomendándolo por cartas que pusieron, produciendo esto tal animación en los jefes reaccionarios, que en San Luis, el coronel Calvo; en la Villa del Valle una parte del 4.º Ligero que mandaba Márquez á cuya cabeza se puso el cabecilla Jesus Carmona; por Jalisco varias partidas; Lozada en Tepic; en Texcoco, en Zimapan, Alfajayucan é Ixmiquilpan y en Zongolica varios jefes, se adhirieron al plan, y cada cual por su parte estorsionaba al país.

Negrete y Traconis que defendían Puebla tuvieron que evacuar la ciudad por falta de elementos para sostenerla, habiendo salido con los honores de la guerra y con la artillería. Este abandono de la ciudad fué indispensable; pero Comonfort que tenía los elementos suficientes para recobrarla, pensó en ello; sus sentimientos contrarios á la reacción y manifestados de una manera terminante hicieron que los masones tomaran la parte debida, á fin de que los trabajos de tantos años, conseguidos con inmensos sacrificios y á costa de tanta sangre derramada no se perdiera: promovieron una fiesta en Chapultepec, que llamaron de la Union, en donde los votos más sinceros y las protestas más solemnes fueron hechos sin reserva alguna, y diez mil hombres decididos marcharon para Puebla; Comonfort desconfiaba de los pocos individuos que le habían quedado del ejército, despues de la traición de Castillo y como al lado de la reacción se encontraban los más distinguidos jefes del ejército esta contaba con el favor de las clases poderosas de la sociedad, y lo que es más, con el clero que propagaba por cuantos medios podía el plan reaccionario.

para concluir. seguía decia con el desenfreno demagógico, que tan descaradamente atacaba á la religion; porque para él tocarle á los intereses es tocar á la religion: así es, que pasaban ya de cuatro mil los reaccionarios, que se habian organizado de una manera formidable en Puebla bajo la bandera de Haró en la que la palabra "Libertad" se habia puesto junto á la de "Orden," lo que hizo que algunos liberales poco pensadores aunque de buena fé; engañados con esto, se manifestaran, adictos á esa causa que solo tenia por objeto defender los intereses del clero, y del ejército.

Decidido Comonfort en destruir los elementos poderosos de la reaccion y contando por lo mismo con el pueblo cuya voluntad estaba de su parte, así como la masonería de la que era miembro, buscaba los recursos necesarios: visitaba continuamente los cuarteles de los cuerpos de guardia nacional y desplegaba una prodigiosa actividad, sin desatender por eso los demas ramos de la administracion, dictando disposiciones que merecieron el elogio de los mexicanos, por su utilidad en favor del país, no enumerándolos aquí, porque esto sería inconducente á nuestro objeto: la reunion del congreso la juzgó tan importante y la activó de tal manera que el 14 de Febrero tuvo lugar la primera junta preparatoria en la que resultó nombrado presidente el Sr. D. Ponciano Arriaga y Secretarios D. Isidoro Olvera y D. Francisco Zarco, los tres masones del Rito Mexicano.

Entretanto tuvo lugar la ocupacion de Toliman por el Gral. Gilardi en 25 de Enero de 1856 despues de haber derrotado á las fuerzas de Uruga y hecho muchos prisioneros y tomado los pertrechos de guerra; este suceso, feliz para el Gobierno pues hacía terminar la revolucion en Sierra Gorda y por lo mismo no tenía ya que dividir su atencion, le proporcionó reunir unos diez y seis mil soldados, con los que emprendió la campaña, despues de haber fortificado la capital, y mandó que salieran de ésta los jefes y oficiales del depósito para situarse en cuatro puntos que señaló; para que quedando en libertad pudieran tomar el partido que les conviniera, y de este modo tener seguridad y confianza de los que quedaron.

El pensamiento fué feliz, pues los más se marcharon á Puebla y formaron un batallon que se llamó "La Legion Sagrada," título que merecian todas las fuerzas reaccionarias las cuales se distinguian con cruces de palma forradas de trazo en los jefes y oficiales, y de franela entre los soldados y una medalla de cobre y estampas de santos con que eran condecorados por el clero.

En Ulúa hubo tambien su pronunciamiento por el plan de Zacapoaxtla; pero terminó por la contrarevolucion que promovió un sargento de la misma fuerza aprehendiendo á los cabecillas; todo marchaba así, y la posicion de Comonfort parecia difícil, y muchos creian en el triunfo de la reaccion.

El Congreso abrió sus sesiones el 18 de Febrero de 1856, y el 21 del mismo una mayoría considerable aprobó un dictamen declarando vigente el decreto de 8 de Diciembre que dió el general D. Juan Alvarez, por el cual entró el Sr. Comonfort á la presidencia, y se le dió además un voto de confianza que le dejó seguro y espedito en la administracion, pues contaba con el apoyo de la Representacion Nacional, y quedó colocado al frente del partido liberal progresista. La Gr. L. del Rito Mexicano nombró una comision de su seno, formada de los hh. José María del Rio, Francisco Zarco y Francisco Moncada para que le manifestara, que entre tanto marchara conforme con los principios liberales y de la reforma porque tanto habia trabajado el Rito mexicano, podia estar seguro de que todos los miembros que lo formaban, estarían á su lado para ayudarle en llevar á cabo el triunfo de esos mismos principios, y á la hora del peligro tampoco faltaria ninguno de ellos.

Las C. G. y L. del Estado de México y de Jalisco hicieron lo mismo, y esto que halagó al mason y entusiasmó al soldado patriota, decidió á Comonfort á emplear á estas mismas personas en mantener por medio de la fraternidad, la union, á fin de evitar la pugna entre los dos Poderes, Ejecutivo y Legislativo, medida tanto más necesaria, cuanto que el proyecto de los reaccionarios de México era introducir la discordia entre los Poderes de la Nacion.

Los Estados que estaban por las ideas progresistas se dispusieron á formar una coalicion, promovida por D. Santos Degollado, entrando en ella, Jalisco, Zacatecas, Nuevo Leon, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa, pero el triunfo sobre la reaccion en Puebla hizo que ya no tuviera efecto.

No se puede pasar en silencio un acontecimiento como es, el de la rendicion de los sublevados de Puebla, en que Comonfort se cubrió de gloria, ya por lo bien que dirigió las operaciones, ya por los inmensos sacrificios que el gobierno tuvo que hacer para conseguirlo; pero para que la relacion de esos hechos sea bien detallada, la tomo de la obra "Los Gobernantes de México" escrita por D. Manuel Rivera Cambas, quien la describe de la manera siguiente:

"Estando la fuerza moral de parte del Gobierno, era seguro el triunfo de la libertad: de todas partes le fueron al Gobierno recursos y gente, trabajando en vano los agentes reaccionarios para impedirlo. La pronta ocupacion de Puebla era urgente porque cada día crecían la ruina del comercio, la parálisis de los negocios administrativos y el gravámen que soportaba el erario; las comunicaciones con Veracruz estaban cortadas y la falta de seguridad en todos los ramos administrativos hacia más dura la situacion. Comonfort recorrió el territorio de Tlaxcala, el 5 de Marzo pasó revista á las tropas en San Martin y avanzó hasta situar su cuartel general en Rio Prieto; los reaccionarios retiraron sus avanzadas á Puebla donde continuaban los frecuentes novenarios y los triduos á las imágenes de más nombradía, aprovechando esas fiestas los clérigos y los frailes para extender su propaganda; los sublevados subsistian con recursos del clero, que agotados fueron sustituidos por los préstamos impuestos á los comerciantes.

"Los partidarios de la libertad abrigaban algunos temores en cuanto al éxito reservado en el campo de batalla á los soldados progresistas, en su mayor parte bizoños, sacados del taller ó de la labor para que formaran batallones, teniendo por auxiliares á militares que podían seguir las huellas de

"sus compañeros; en el lado opuesto mútua confianza, los jefes y soldados estaban avezados á los peligros de la guerra, los animaba la pasion de la gloria militar, el interés del dominio, el orgullo de no ceder á las exigencias de los paisanos, y aún la creencia que algunos abrigaban de que defendían las tradiciones y la religion de sus antepasados. Esto les daba tanta confianza que los partidarios del gobierno tan solo se sostenían por la tranquilidad que mostraba Comonfort, quien ni por un instante vaciló. Los reaccionarios creyeron destruir en un golpe á las fuerzas liberales, batiéndolas por sorpresa y á campo raso; salieron de Puebla el 8 de Marzo y dieron la batalla de Ocotlan, comenzada á las siete y media de la mañana; durante dos horas de lucha en que por ambas partes fué igual el valor, barrió la metralla las filas de combatientes hasta que los pronunciados fueron rechazados en el ala derecha, cuando en el centro habían sido destrozados los guardias nacionales ya dispersos por la llanura, estando así dudosa la batalla; las pérdidas considerables sufridas por los reaccionarios y el saber que á sus contrarios les llegaban refuerzos, les obligaron á pedir una tregua durante la cual se retiraron para Puebla por una cañada que impidió á Comonfort notar el movimiento. Haro y Tamariz y Comonfort tuvieron una entrevista durante la tregua, y en ella Haro no hizo más que ganar tiempo para que sus tropas se alejaran, ofreciendo que en el plazo de tres horas contestaría si se acogía ó no al armisticio que Comonfort le propuso, y aunque éste tambien procuró aprovechar el tiempo para que las brigadas de Moreno y de Ghilardi penetraran á Puebla mientras se conferenciaba, sus órdenes no fueron recibidas oportunamente.

"El día siguiente 9, comenzó el sitio: fué tomado el convento del Carmen y ocupado de cuartel general; despues la Soledad, el cerro de Loreto, la Luz, San Francisco, Analco y San Javier, dándose una serie de ataques en que ambas partes mostraban su valor; el día 12 ya estaba la plaza completamente circunvalada y reducidos los pronunciados á un corto espacio, habiendo abandonado los cerros que dominan

"la ciudad. El ataque del día 14 fué horroroso: el espanto y la
 "angustia de los tímidos se confundía con el llanto de las mu-
 "jeres y el repique de las campanas que animaban y enarde-
 "cian al soldado fanatizado; se combatía de balcon á balcon,
 "de azotea á azotea y muchas veces en las horadaciones; y el
 "sitio se prolongó hasta que faltaron en la plaza los víveres y
 "aún el agua que fué cortada. No queriendo Comonfort enten-
 "derse con Haro para arreglar la capitulación, resignó ese jefe
 "el mando en los generales Castillo y Gutiérrez y éstos en el je-
 "fe D. Carlos Orónoz, quien concluyó la capitulación el 22 de
 "Marzo; al día siguiente tomaban posesion de la ciudad las tro-
 "pas de Comonfort, y se ocultaron los jefes reaccionarios. Por
 "la capitulación quedaban las fuerzas reaccionarias á disposi-
 "cion del gobierno y los jefes y oficiales pasaban á residir
 "donde Comonfort les señalara; con ella no quedaron satis-
 "fechas la justicia y la moral, ni asegurado para lo futuro el
 "orden público; nada se dijo acerca de los culpables que defec-
 "cionaron, nada del cura de Zacapoaxtlá y de todos los que
 "encendieron la guerra civil; los daños sufridos ninguna repa-
 "racion obtuvieron y los acontecimientos vinieron á probar á
 "Comonfort, antes de seis meses, lo perjudicial que es la leni-
 "dad cuando atropella á la justicia. Terminada la campaña de
 "una maneta gloriosa para el afianzamiento de la libertad, pu-
 "do el gobierno, á la sombra de la momentánea paz que se si-
 "guió, consagrarse á las tareas administrativas; y el Congreso
 "á la grande obra de formar la Constitucion que hiciera efec-
 "tivos los principios de la democracia cuya aceptacion habia
 "costado torrentes de sangre.

Mas adelante dice el mismo autor Rivera y Cambas:

"La fortuna que coronó los esfuerzos de Comonfort fué me-
 "recida; en cerca de un mes habia reunido con incansable
 "actividad un ejército respetable, luchando con mil obstáculos
 "para vencer la reaccion armada y las conspiraciones casi dia-
 "rias que se formaban en la capital y otros puntos; su magnani-
 "midad le hizo olvidar los males que habian causado los ven-
 "cidos, en quienes tan solo vió mexicanos mal aconsejados

"por las pasiones; no obstante que habian costado á México
 "aquel movimiento reaccionario más de cuatrocientos muer-
 "tos, quinientos heridos y un millon de pesos. El clero de
 "Puebla, que descaradamente habia protegido á la reaccion
 "armada, sosteniéndola con los dineros de la Iglesia, no po-
 "dia quedarse sin el debido castigo; un decreto de Comon-
 "fort, publicado el 1.º de Abril de 1856, dispuso que fueran
 "intervenidos los bienes eclesiásticos en aquella Diócesis; con
 "ellos se habian de pagar todos los gastos de la guerra como
 "la indemnizacion de los daños que durante el sitio sufrieran
 "los vecinos de Puebla, y las pensiones á las viudas, huérfa-
 "nos é inválidos. Notables por muchos motivos fueron los
 "fundamentos del decreto, entre ellos se contaron el deber
 "que el gobierno tenia de evitar á toda costa que la Nacion
 "sufriera la guerra civil, el haber querido dar el clero carácter
 "de religiosa á la revolucion que acababa de pasar; que la opi-
 "nion pública acusaba al de Puebla de haber fomentado la
 "guerra de cuantas maneras le fué posible y que habia datos
 "para asegurar que una porcion de los bienes del clero habia
 "sido invertida en mantener la sublevacion; que cuando las
 "clases principales de la sociedad se dejan estraviar por el es-
 "píritu de sedicion, no se les puede reprimir sino con medidas
 "de alta política, pues de otro modo eludirian el juicio y se
 "sobrepondrian á toda autoridad, y que el orden y la paz tan
 "solo podrian consolidarse cuando esas clases reconocieran
 "que debian sumision y respeto al Gobierno.

"Los gobernadores de los Estados de Puebla y Veracruz,
 "y el jefe político del territorio de Tlaxcala fueron facultados
 "para intervenir los bienes de la Diócesis poblana. Este he-
 "cho tendió á acabar con el escándalo de que se de rocharan
 "los bienes del clero en promover asonadas que desmoraliza-
 "ban al pueblo y deshonoraban al país; y por tal motivo fué
 "aplaudido altamente por los liberales, considerando que la
 "vindicta pública reclamaba un paso enérgico; despues del
 "auxilio que encontraron en las riquezas del clero los suble-
 "vados, no podian seguir esos cuantiosos bienes en manos de

“sacerdotes que habian tomado parte en la matanza de her-
 “manos contra hermanos, y que distraian los fondos, de sus
 “piadosos objetos. La intervencion de los bienes del clero
 “poblano fué un acto justísimo y moralizador y por eso digno
 “de toda alabanza; es evidente que con ellos se sostuvo y fo-
 “mentó la revolucion: fué visto por todos y aún confesado por
 “el obispo, que D. Antonio Haró recibió dinero de la Mitra,
 “aunque se aparentó que se le habia dado por fuerza; el cura
 “de Tlatlauqui, despues de haber entredicho la Iglesia para
 “levantar á sus feligreses contra el gobierno, fué recompensa-
 “do por el obispo Labastida con el rectorado del Seminario;
 “los novenarios y otros ejercicios religiosos vinieron á ser fo-
 “cos de rebelion, y se puede apelar á la veracidad de los que
 “precenciaron los sucesos, para que digan si es verdad que sa-
 “lian de las iglesias, entusiasmados por las exhortaciones, mu-
 “chos individuos para alistarse en las filas de los reaccionarios
 “militantes, y si es cierto que de los conventos de monjas sa-
 “lian cruces, medallas y reliquias para condecorar á los solda-
 “dos, sin que el obispo censurara tales actos. ¿Acaso fueron
 “reprendidos publicamente, como en la época de la Indepen-
 “dencia, los curas de Zacapoaxtla y Las Vigas y tantos otros
 “que dieron el escándalo de hacer armas contra sus herma-
 “nos? Sin duda que quitar de la mano de algunos una arma
 “fratricida, cual entonces fué el dinero del clero, es el primer
 “deber de todo gobierno. El clero y el ejército dieron los
 “principales fundamentos á la justicia que contra ellos ejerció
 “el partido liberal.”

No he querido que se omitiera esta relacion de sucesos en
 que nada deja que dudar de que el clero y el ejército han si-
 do los más terribles enemigos que han tenido que combatir
 los masones, y que dicha relacion fuere hecha por persona im-
 parcial, como el Sr. Rivera Cambas; para que se comprenda
 bien, la razon que la masonería ha tenido para tomar parte en
 favor del gobierno; ni podia ser de otra manera, ya se ha di-
 cho que el Rito mexicano habia tenido una parte muy activa
 en las reformas intentadas desde el año de 1833; pues cómo,

cuando el gobierno peleaba por sostener esas reformas, el Ri-
 to habia de dejarlo sin hacer de su parte cuanto le fuera po-
 sible? así es que, en el congreso los masones que á él perte-
 necian, hicieron que se aprobara la ley Juárez, este fué un
 triunfo ó conquista de la revolucion, esta desicion del congre-
 so, así como algunos otros actos en que se manifestaban las
 ideas liberales que dominaban, hicieron que se fijase en él, la
 atencion y preocuparan mucho al público las ideas vertidas so-
 bre tolerancia de cultos: una vez suscitada esta cuestion, habia
 que aprovechar la oportunidad para dar todas las leyes que
 estaban iniciadas en el programa masónico que inició el Dr.
 Mora y en este sentido, se trabajó con empeño por los hh.
 Ocampo, Zarco y otros para que fueran puntos contenidos en
 la Constitucion.

Vencida la resistencia del clero á cumplir con el decreto de
 31 de Marzo, pues mandó á sus dependientes que protestaran
 contra cualquiera acto de violencia y dejaran á salvo los de-
 rechos de la Iglesia, Comonfort conmutó á los jefes y ofi-
 ciales capitulados en Puebla la pena de ser soldados rasos, en
 la de residir donde el gobierno les designára quedando inhá-
 biles por cuatro años para servir cargos públicos.

El decreto dado por Santa Anna para que las órdenes re-
 ligiosas estuvieran bajo la protección de las leyes civiles fué
 derogado, y se declaró vigente el dado por Farias en 1833,
 que destruyó la coaccion directa ó indirecta á los votos mo-
 násticos. Se pensó en el arreglo del ejército, cosa que puso
 en alarma á los que á él pertenecian y que hizo que los oficia-
 les desterrados en Izucar, vueltos á Puebla en su mayor par-
 te, procuraran hacer un nuevo motin: no habiendo escarmen-
 tado con lo que les pasó en el primero, hacian alarde de va-
 lor y decian que la que aparecia como gracia del gobierno pa-
 ra ellos, no era sino miedo que este tenia: sabiendo la parte
 que la masonería habia tomado y tenia en el gobierno porque
 desde el Presidente, Ministros, Diputados etc. todos eran ma-
 sones, pensaron poner una contramasonería, usando una es-
 pecie de organizacion masónica, así es, que todos los oficiales